



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0004718/2015 por el cual se solicita se declare de Interés Académico a los siguientes eventos: "XV Congreso Panamericano de Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica", "VIII Congreso Sudamericano de Mecánica de Rocas" y "VI Simposio Internacional sobre las Características Deformacionales de los Geomateriales", que se llevarán a cabo entre el 15 y 18 de Noviembre de 2015 en el Hotel Hilton Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que los tres eventos se encuentran organizados por la Sociedad Argentina de Ingeniería Geotécnica y a través de ella, por la Sociedad Internacional de Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica y la Sociedad Internacional de Mecánica de Rocas;

Que cuenta con el aval del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES a fs. 10;

Lo recomendado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de Estudiantes y Docentes de esta Facultad en el "XV Congreso Panamericano de Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica", "VIII Congreso Sudamericano de Mecánica de Rocas" y "VI Simposio Internacional sobre las Características Deformacionales de los Geomateriales", que se llevarán a cabo entre el 15 y 18 de Noviembre de 2015 en el Hotel Hilton Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.



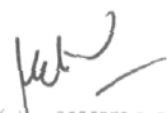


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º). - Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 254 - HCD - 2015.-



REVISADO
AREA OPERATIVA

J.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES